

## Junta Directiva

### Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

### AJDIP/232-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
38-2014	11-07-2014		

#### Considerando

- 1- Presenta el Sr. Presidente Ejecutivo, Gustavo Meneses Castro, invitación cursada conjuntamente por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) por conducto de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) y la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OPESCA) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), mediante el cual convocan a las autoridades responsables de la pesca y la acuicultura de los países integrantes del Mecanismo de Tuxtla a la “Visita a México de Técnicos, pescadores, productores acuícolas, comerciantes y autoridades de la región centroamericana para conocer el sistema-producto y su aplicabilidad en la región”, la cual se estará llevando a cabo del 18 al 22 de agosto de 2014 en Sinaloa, Jalisco, Baja California y el Distrito Federal.
- 2- Manifiesta el Sr. Meneses Castro, que la Dirección General Técnica, ha recomendado para participar en este evento al Dr. Rolando Ramírez Villalobos, Jefe del Departamento de Mercadeo, por la especialidad de la temática a tratar.
- 3- Que por su parte, los Sres. Directores y en razón de que la invitación es para la participación de dos personeros de la Institución, consideran pertinente autorizar la participación del Director Walter Cruz Sandoval en compañía del Sr. Rolando Ramírez Villalobos.
- 4- Que asimismo, los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta y cargo de los organizadores, para lo cual los Sres. Cruz Sandoval y Ramírez Villalobos, estarán saliendo del país el día domingo 17 de agosto, regresando hasta el día sábado 23 de ese mismo mes.
- 5- Que debidamente analizada la invitación presentada por el Sr. Presidente Ejecutivo, y por considerarlo de recibo y procedente, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

#### Acuerda

- 1- Autorizar la participación de los Sres. Walter Cruz Sandoval y Rolando Ramírez Villalobos, en la actividad organizada por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) por conducto de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) y la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OPESCA) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), denominada “Visita a México de Técnicos, pescadores, productores acuícolas, comerciantes y autoridades de la región centroamericana para conocer el sistema-producto y su aplicabilidad en la región”, la cual se estará llevando a cabo del 18 al 22 de agosto de 2014 en Sinaloa, Jalisco, Baja California y el Distrito Federal.
- 2- Se autoriza la salida del país, a los Sres. Walter Cruz Sandoval y Rolando Ramírez Villalobos el día domingo 17 de agosto, regresando hasta el día sábado 23 de ese mismo mes, asimismo los gastos por concepto de traslado, hospedaje

Teléfono (506) 2630-0636

Fax (506) 2630-0681

## Junta Directiva

### Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

### **AJDIP/232-2014**

y alimentación corren por cuenta y cargo de los organizadores.

- 3- De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes la exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), los Sres. Cruz Sandoval y Ramírez Villalobos, deberán presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.
- 4- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal